



Universidad Nacional de Salta

**RECTORADO**

SALTA, 15 MAR 2017

Expte. N° 23.007/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por la Sra. María Elena TAMAYO; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita su continuidad en el marco de la Resolución CS N° 494/11, en el cargo de Jefe de División Categoría 4 de la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, a partir del 1° de febrero y por el término de seis (6) meses.

QUE se cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Lidia del Valle FERNANDEZ, Directora de la citada Dirección.

QUE mediante Resolución Rectoral N° 0216-17 se acepta la renuncia presentada por la Sra. TAMAYO en el cargo de Sub Jefe de Departamento, Categoría 4, a partir del 1° de febrero de 2017, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

Por ello, atento a lo solicitado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y lo aconsejado por la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Sra. María Elena TAMAYO, D.N.I. N° 12.246.136, para que continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS N° 494/11, en el cargo de Sub Jefe de Departamento, Categoría 4 de la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, con efecto al 1° de febrero de 2017 y por un período de seis (6) meses, y/o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

ARTICULO 2°.- Imputar lo dispuesto en la presente resolución en la respectiva partida vacante Categoría 4 de la citada Secretaría.

ARTICULO 3°.- Aconsejar a la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA que en forma inmediata se realicen los trámites correspondientes para cubrir el cargo vacante por concurso.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 02792017